



Cuartel General, 21 de agosto del 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 19 **“Disponer, en casos especiales, el acuartelamiento del personal”**, se informa lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 136/2023

Con motivo de la alerta meteorológica, que afecta a la Región Metropolitana, dispóngase clave 9-0 grado 1, como se detalla a continuación:

1. Desde las 21:00 horas de hoy lunes 21 de agosto, hasta las 06:00 horas del día jueves 24 de agosto del año en curso.
2. Dotación de 08 voluntarios por compañía.
3. Se solicita a los señores Capitanes a preparar recursos y logística para cada una de sus Compañías.
4. Esta Orden del Día, podría extenderse, siendo esta Comandancia quien informará oportunamente.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante